

### Castilla-La Mancha

# Participación activa de CCOO en el Pacto social

*A pesar de la ruptura del diálogo social entre el Gobierno central, la patronal y los sindicatos, en Castilla-La Mancha se firmó en agosto el Pacto por Castilla-La Mancha, suscrito por CCOO y UGT, la patronal regional, la Federación de Municipios y Provincias y el Gobierno regional.*

EL PACTO contiene un total de 85 medidas, precedidas por el Plan de Choque frente al desempleo con el fin de ofrecer a más de 10.000 trabajadores, en caso de haber agotado las prestaciones por desempleo o el subsidio, la oportunidad de acceder a un empleo y a acciones de orientación, re-qualificación y formación durante seis meses, generando así derecho a un nuevo subsidio en caso necesario.

El pacto recoge un buen número de propuestas de CCOO , entre las que destacan el impulso a la inversión en Obra Pública e Infraestructuras con la construcción y mejora de centros e instalaciones educativas, por un total de 110 millones de euros; el apoyo al alumnado cuyas familias se encuentren en desempleo y no cobren prestaciones o acrediten una situación de especial dificultad económica mediante becas para comedor, aulas matinales con horario ampliado, transporte escolar o viajes educativos y estancias en otros países o en residencias de Castilla-La Mancha para mejorar las competencias en lenguas extranjeras; becas para el pago de matrículas universitarias, incluidos los másteres, y facilidades para acceder a residencias universitarias para parados o personas pertenecientes a familias en paro o con especiales dificultades económicas; un plan de prevención del abandono educativo temprano en colaboración con las consejerías de Educación y Ciencia y Trabajo y Empleo; formación en alternancia para jóvenes que han abandonado el sistema educativo sin titulación, mujeres, inmigrantes y personas con discapacidad.

A estas medidas se añaden otras de carácter estructural encaminadas a fortalecer la economía regional y a reorientar el sistema productivo, entre las que figuran el compromiso de convocar a agentes económicos y sociales, representantes de la comunidad educativa, corporaciones locales y fuerzas políticas para lograr un Pacto por la Educación y consensuar la Ley de Educación de Castilla-La Mancha; impulsar la Educación de 0 a 3 años; dedicar los recursos públicos necesarios para la promoción del éxito y la reducción del abandono escolar temprano; promover el conocimiento y fomentar los procesos de acreditación y cualificación de los trabajadores y trabajadoras; desarrollar nuevos programas de empleo-formación específicamente dirigidos a jóvenes que abandonan el sistema educativo sin titulación ni cualificación profesional; y poner en marcha del Plan de Plurilingüismo como elemento de mejora de las competencias en idiomas.